

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA W.F.C. SOLUCIONES, IMPORTACION Y EXPORTACION S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de febrero del Dos mil diez y ocho siendo las 09H00, se instala la Junta General de Accionistas, convocada por el Presidente ING. ISABEL DEL CARMEN MENA CAJO en el local social de la compañía "**W.F.C. SOLUCIONES, IMPORTACION Y EXPORTACION S.A.**" ubicado en el Ayacucho 1610 y AV. Del Ejército.

Asistiendo a la Junta los accionistas ING. WALTER FILEMON CASTRO GARCIA, propietario de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN ACCIONES; ING. ISABEL DEL CARMEN MENA CAJO propietaria de QUINCE MIL QUINIENTOS ONCE ACCIONES, PAOLA CECIBEL CASTRO GARCIA propietaria de QUINIENTAS TREINTA Y CINCO ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de 1,00 dólar americano cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de sus valor, lo que da un capital suscrito y pagado de CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES AMERICANOS

Actuando como secretaria de la Junta la SRTA. CECIBEL CASTRO GARCIA, con la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

## **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA MARCHA DEL NEGOCIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-**

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-**

**TERCER PUNTO: TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-**

**CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Preside la sesión la Ing. Isabel Mena Cajo, y actúa como Secretaria la Sra. Paola Cecibel Castro García.- La Presidencia dispuso que previo a la instalación formal de la sesión, la Secretaría forme la lista de asistencia de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente y constate el quórum legal.- Una vez que la secretaría cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró del quórum suficiente para la validez de la Junta General, se declaró formalmente instalada la sesión.- De inmediato y, para tratar el primer punto del orden del día dispuso que por Secretaría se de lectura al Informe que presenta el Ing. Walter Castro García, en calidad de Gerente General, sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017. Hecho así se procedió a deliberar sobre el documento presentado y llegado el momento de tomar votación, el informe fue aprobado con los votos conforme del capital pagado concurrente, que se encuentra habilitado para votar sobre este punto. El informe de Gerencia General se agrega, para que forme parte de la presente Acta, como Anexo N. 1.- De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual, la Presidente dio lectura al Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Ing. Isabel Valverde Peralta, el que puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, fue aceptado y aprobado con los votos de los accionistas concurrentes. Dicho Informe se agrega a esta Acta, como Anexo N. 2.- A continuación se pasó a tratar el Tercer Punto del Orden del Dia, para lo cual el Presidente puso a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2017, el que consta suscrito por el Contador y por el Gerente General de la Sociedad, CPA. Mildred González e Ing. Walter Castro García. El estado financiero pasó a conocimiento de los accionistas, quienes luego de analizarlo pormenorizadamente lo aprobaron, agregando el documento considerado como Anexo n.3.- Para tratar el cuarto Punto del Orden del Dia, el Gerente General presentó el Estado de Resultados Integrales cortado al 31 de Diciembre del 2017, el mismo que tiene una utilidad contable de **ONCE MIL CIENTO VEINTE Y OCHO 44/100 DOLARES AMERICANOS (\$ 11.128,44)**; el quince por ciento, tomando en consideración el artículo noventa y nueve del Código de Trabajo, para la participación de empleados,

es decir la cantidad de **UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE 27/100 DOLARES AMERICANOS (\$1.669,27)**. Como provisión para el impuesto a la renta causado de la compañía es de **DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA 47/100 DOLARES AMERICANOS (\$17.740,47)**, lo que nos da una pérdida neta de **OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO 29/100 (\$ -8.281,29)**. La misma que será registrada en el año 2018 en Pérdidas de ejercicios anteriores.

Habiéndose tratado y resuelto todos los Puntos del Orden del día, la Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, el que concluido motivó la reinstalación de la sesión con los accionistas concurrentes, quienes instruidos de su tenor, la aprobaron sin modificaciones a las doce treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria y accionistas presentes.-

f) Ing. Walter Castro Garcia, f) Ing. Isabel Mena Cajo f) Srta. Paola Cecibel Castro Garcia.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomada de los archivos que reposan a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.

|

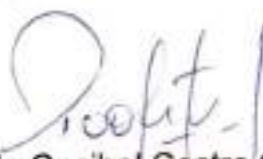
**Es fiel copia y original**



Ing. Walter Castro Garcia  
**GERENTE GENERAL**  
**ACCIONISTA**  
C.I. 0703400325



Ing. Isabel Mena Cajo  
**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**  
**ACCIONISTA**  
C.I.: 0913759841



Paola Cecibel Castro Garcia  
**SECRETARIA DE LA SESIÓN**  
**ACCIONISTA**  
C.I. 0703363051